



GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN BOLÍVAR



ORDEN DE PAGO

No. 0006673

Bolívar, a 25 de noviembre del 2024

Señor:

Director(a) Financiero(a)

Sírvase dar el trámite correspondiente para proceder al pago respectivo a la orden de: ARMAS DIAZ AZUCENA DEL CONSUELO

Por concepto de: PAGO VIATICOS Y SUBSISTENCIAS POR ASISTIR AL TALLER TEORICO PRACTICO DE FORTALECIMIENTO DE LA EFICIENCIA EN GENERACION DE INGRESOS PROPIOS Y LA OPTIMIZACION DEL GASTO PUBLICO PARA LOS GAD MUNICIPALES LOS DIAS 14 Y 15 DE NOVIEMBRE 2024, EN LA CIUDAD

VALOR USD: \$ 90

Partida N°: 1.2.0.5.3.03.03

Detalle: VIATICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR

N. Transacción:

AUTORIZADO

N. Egreso:

VTO. BUENO

ALCALDE
ING LIVARDO
RFNAI CAZAR



DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)
ING. OSWALDO MAYANQUER



DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COMPROMISO PRESUPUESTARIO

Compromiso : 693

Estado : N

Fecha : lunes, noviembre 25, 2024

Tipo : FUNCIONARIO

Beneficiario : ARMAS DIAZ AZUCENA DEL CONSUELO

Identifiacion : 0401054457

Objeto del Compromiso :

ARMAS DIAZ AZUCENA DEL CONSUELO.- Pago de Viáticos y Subsistencia por haber asistido a "Taller Teórico práctico de Fortalecimiento de eficiencia en generación de Ingresos Propios y la Optimización del Gasto Público dirigido a Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de las Provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Sucumbíos, Orellana, Napo y Esmeraldas a partir del día 14 y 15 de noviembre 2024 en la Ciudad de Quito, en la Universidad ESPE

Función	Área	Partida	Denominación	Monto	IVA Incluido	CLASIF.
1.2.0	Administración Financiera	5.3.03.03	Viáticos Y Subsistencias En El Interior	90,00	0,00	NO

Total Monto	90,00
-------------	-------

BASE IMPONIBLE : 90,00

TOTAL IVA : 0,00

TOTAL : 90,00

CERTIFICO :

VISTO BUENO :

JEFE DE PRESUPUESTO

DIRECTOR(A) FINANCIERO(A)

25/11/2024

11:10:12

Elaborado : Lomas Fernanda

Ruc No :
0460000720001

Dirección :
Calle García Moreno y Egas

Teléfono :
062287-119

Ciudad
BOLIVAR, CAB

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y
ALIMENTACIÓN N°023

Bolívar, 25 de noviembre 2024

PARA : Ing. Sonia Morillo
JEFE DE CONTABILIDAD

ASUNTO: Cálculo de Liquidación

NOMBRE: Ing. Azucena Armas
JEFE DE TESORERIA

***MOTIVO:** Invitación por parte del BEDE, al "Taller Teórico práctico de Fortalecimiento de eficiencia en generación de Ingresos Propios y la Optimización del Gasto Público dirigido a Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de las Provincias de Carchi, Imbabura, Pichincha, Sucumbíos, Orellana, Napo y Esmeraldas a partir del día 14 y 15 de noviembre 2024 en la Ciudad de Quito, en la Universidad ESPE.*

FECHA	DETALLE	VALOR
14/11/2024 SALIDA	Viático	\$ 60.00 USD
15/11/2024 Regreso	Subsistencias	\$ 30.00 USD
	TOTAL	\$ 90,00 USD
	<u>ANTICIPO 0%</u>	<u>\$ 0.00 USD</u>

RUBROS JUSTIFICADOS CON FACTURAS			
FECHA	DETALLE	N° FACTURA	VALOR
14-11-2024	Alimentación	001-001-000008482	\$ 7,00
14-11-2024	Alimentación	007-003-006340056	\$ 10,50
14-11-2024	Hospedaje	002-002-000000005	\$ 46,00
TOTAL 70,55% JUSTIFICADO DE \$ 90,00			\$ 63,50

	VALORES JUSTIFICADOS	VALOR CALCULADO	ANTICIPO ENTREGADO	VALOR A RECIBIR
VIATICOS Y SUBSISTENCIAS	\$63,50	\$ 90,00	\$ 00,00	\$ 90,0
COMBUSTIBLE				
TOTAL	\$ 63,50	\$ 90,00	\$ 00,00	\$ 90,00

BASE LEGAL:

- *Reforma al reglamento interno para el pago de viáticos, subsistencias, movilizaciones y alimentación, dentro del país para las y los servidores y las y los obreros públicos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Bolívar.*
- *Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-290*

Se autoriza proceder con la liquidación de Viáticos y Subsistencias y se autoriza el pago por el valor de \$ 90,00 a la Ing. Azucena Armas Jefe de Tesorería del GADMCB.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinente.

Atentamente.-



Ing. Oswaldo Mayanquer E.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO